

José Daniel
Williams Zapata

VICEPRESIDENTE



Alejandro Aurelio
Aguinaga Recuenco

PRESIDENTE



Heidy Lisbeth
Juárez Calle

SECRETARIA

■ MESA DIRECTIVA
Periodo Anual de Sesiones
2023-2024

COMISIÓN DE RELACIONES EXTERIORES
PERIODO ANUAL DE SESIONES 2023-2024
TERCERA SESIÓN ORDINARIA
11.SEPTIEMBRE.2023

AGENDA DOCUMENTADA ([VER AGENDA](#))

FECHA	Lunes, 11 de septiembre del 2023
HORA	11:00 horas
LUGAR	Hemiciclo Raúl Porras Barrenechea de Palacio Legislativo / Plataforma de sesiones virtuales (<i>Microsoft Teams</i>)

I. DESPACHO

- 1.1. Cuadro de documentos recibidos del 01.09.2023 al 07.09.2023 ([VER DOCUMENTO](#))
- 1.2. Cuadro de documentos remitidos del 01.09.2023 al 07.09.2023 ([VER DOCUMENTO](#))

II. APROBACIÓN DEL ACTA

- 2.1. Acta de la segunda sesión ordinaria de la Comisión de Relaciones Exteriores efectuada el 04 de septiembre de 2023. ([VER ACTA](#))

III. INFORMES

IV. PEDIDOS

V. ORDEN DEL DÍA

- 5.1. Predictamen recaído en el Tratado Internacional Ejecutivo N° 23/2021-2026, que ratifica el Acuerdo por Intercambio de Comunicaciones entre la República del Perú y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO) sobre la continuidad del Centro Regional para la Salvaguardia del Patrimonio Cultural Inmaterial de América Latina (CRESPIAL). ([VER TRATADO](#)) ([VER PREDICTAMEN](#))

5.2. Decreto de archivo recaído en el Proyecto de Resolución Legislativa N.º 00208/2021-PE, que propone aprobar el Acuerdo del Tratado de Asociación Transpacífico. **(VER DECRETO)**

5.3. Exposición del congresista Ilich Fredy López Ureña, respecto del Proyecto de Ley N° 4914/2022-CR que propone declarar de necesidad pública e interés nacional que se prohíba que el Estado peruano mantenga a violadores, asesinos y funcionarios corruptos a través de la salida de la Convención Americana de Derechos Humanos. **(VER PROYECTO DE LEY)**
(VER OFICIO)

5.4 Informe del presidente ejecutivo de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida sin Drogas (DEVIDA), señor Carlos Antonio Figueroa Henostroza, conforme a las interrogantes contenidas en el Oficio N° 0065-2023-2024- CRREE-AAR de fecha 06 de septiembre de 2023.
(VER OFICIO)

5.5. Informe del ministro del Interior, señor Vicente Romero Fernández, respecto de las interrogantes contenidas en el Oficio N.º 0077-2023-2024-CRREE-AAR de fecha 08 de septiembre de 2023. **(VER OFICIO)**

Lima, 08 de septiembre de 2023.